

JSB

ORDENANZA



CONCEJO MUNICIPAL
San Carlos de Bariloche
MUNICIPIO INTERCULTURAL

No a la violencia de género. Ni una menos.
(Ordenanza 2825-CM-2017)

27 AGO 2018

PROYECTO DE ORDENANZA N° -18-940-18



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE ASIGNA CON EL NOMBRE DE "DON JUAN BAUTISTA BARRIENTOS" A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MONTAÑA.

ANTECEDENTES

Carta orgánica municipal.

Ordenanza 1444-CM-04: Designar con el nombre de Jorge Stanoievitch al reloj del Centro Cívico.

Resolución 310-CM-05. Entrega distinciones 2005 Antiguo poblador de Bariloche.

Resolución 419-CM-12. Entrega premio al mérito al sr. Juan Bautista Barrientos.

FUNDAMENTOS

El señor Juan Bautista Barrientos nació en El Bolsón el 20 de junio de 1928. Pasó su infancia en Esquel. A los 12 años se marchó al Regimiento 21 de Infantería del Ejército, que luego se convertiría en Destacamento de Exploración. Más tarde, se instaló en San Carlos de Bariloche.

Su pasión siempre fue la montaña, y fue este amor el que lo llevó a escalar y esquiar desde los 16 años.

La vida de Don Barrientos tiene muchas historias para contar, ganó competencias en esquí nórdico, concurrió a la Antártida Argentina en dos oportunidades, una con motivo de un rescate y otra permaneciendo trece meses en la Base Belgrano I, participó en dos expediciones a Hielos Continentales, escaló el Fitz Roy, integró la tercera Expedición Argentina al Monte Everest, entre otras innumerables experiencias.

Su amor por la montaña sólo puede compararse con su amor por enseñar y compartir experiencias con niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestra ciudad en el ámbito de la Escuela Municipal de Montaña.

JSB

ORDENANZA



CONCEJO MUNICIPAL
San Carlos de Bariloche
MUNICIPIO INTERCULTURAL

No a la violencia de género. Ni una menos.
(Ordenanza 2825-CM-2017)

La Escuela Municipal de Montaña tuvo sus inicios un 6 de enero de 1986. Don Barrientos se acercó al Barrio Arrayanas, y allí, junto con la señora Cifuentes, comenzaron a realizar salidas a la montaña con niños, adolescentes y un grupo de mamás. Unos años después, se sumó al grupo Demetrio Velázquez “el Chueco”, y con el apoyo del entonces intendente Alberto Icare, formaron la “Escuela Municipal de Montaña”, la cual sigue funcionando hasta nuestros días.

Siempre trabajaron en la zona de Puerto Moreno. Años después se inició el esquí nórdico en el Cerro Otto y luego el esquí alpino en el Cerro Catedral con la colaboración de los clubes y del concesionario del cerro, con el aporte de los pases para los chicos. En el año 2000 se sumó Tulio Barrientos, hijo de Don Barrientos.

Desde su creación, hay muchos momentos de la Escuela Municipal de Montaña para contar, como ser el ascenso de adolescentes a las agujas del Lurhs, en 1986, la llegada a la cumbre del volcán Lanín, en 1990, expedición en la que el más pequeño del grupo tenía 9 años y el mayor 58, y que contó con el acompañamiento de Osvaldo González como profesor del municipio.

En el 2001, la Escuela Municipal de Montaña viajó a la provincia de Mendoza. Allí conocieron el Puente del Inca, concurren a la compañía Cazadores 8, con la ayuda del sr. Ugaric Valentín, ascendieron el Banderita Norte, Banderita Sur y Cristo Redentor. En el Puente del Inca hay una calle que lleva el nombre de Juan Bautista Barrientos.

Entre otros viajes por el país, en el año 2007, la Escuela Municipal de Montaña visitó Río Pico, en la provincia de Chubut, y ascendieron al Desnudo y también al famoso Volcán Lanín. Además, en 2010 subieron el Cajón Azul en la vecina localidad de El Bolsón; el Fiat y el Siahueque en Villa La Angostura, y finalmente el Cerro Veintiuno, Río Pico y Granito en Esquel.

Es muy importante destacar que a lo largo de los años desde su creación, fueron muchos los profesores y coordinadores que dedicaron sus días a los niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad. En este sentido, podemos mencionar que entre 2008 y 2013 se sumaron Ramón Díaz y Alberto Westermeier al grupo profesores de Educación Física.

Grupos de niños, jóvenes y adultos disfrutaban de las actividades brindadas por la Subsecretaría de Deportes, a través de esta área municipal con años de trayectoria. La Escuela Municipal de Montaña funciona todo el año, brindando la posibilidad de conocer las maravillas naturales de Bariloche y sus alrededores. Entre sus actividades ascienden a refugios de montaña, visitan lagos y playas, realizan travesías, escaladas, mountain bike, campamentos, entre otros. Vale destacar además que la escuela está

JSB

ORDENANZA



CONCEJO MUNICIPAL
San Carlos de Bariloche
MUNICIPIO INTERCULTURAL

No a la violencia de género. Ni una menos.
(Ordenanza 2825-CM-2017)

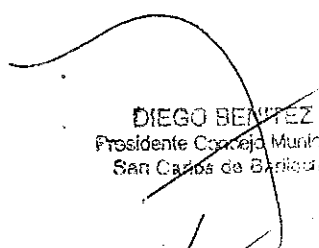
conformada por personas de los más diversos barrios de nuestra ciudad, por lo que genera inclusión e integración.


Es invaluable la función social que cumple la Escuela Municipal de Montaña, al brindar a los habitantes de nuestra ciudad la posibilidad de desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, en las cuatro estaciones del año, adquiriendo conocimientos y destrezas, en un clima de camaradería y solidaridad.

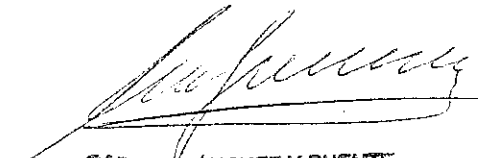
Juan Bautista Barrientos se retiró al cumplir 80 años y al tiempo siguieron sus pasos Don Velázquez y Tulio, dejando una huella que siempre estará en esta escuela de gran valor para nuestra ciudad. Don Barrientos es un ejemplo, ya que con su trabajo desinteresado ha enseñado a los chicos a conocer y cuidar la naturaleza que nos rodea, con entusiasmo y energía inagotable.

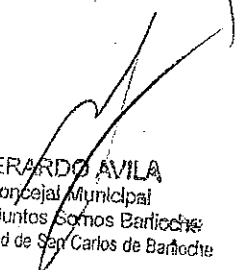
Creemos importante reconocer a Juan Bautista Barrientos quien, con compromiso, esfuerzo y trabajo deportivo y social ha dedicado gran parte de su vida a los niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad. En este sentido, queremos hacerlo dejando grabado su paso por la Escuela Municipal de Montaña, denominándola "Don Juan Bautista Barrientos".

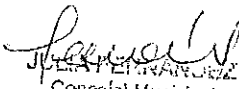
AUTORES: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Diego Benítez, Viviana Gelain, Cristina Paineofil, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (Bloque JSB).

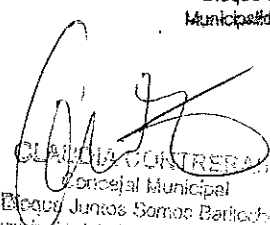

DIEGO BENÍTEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche


VIVIANA INÉS GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CARLOS SÁNCHEZ Y PUENTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO ÁVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


JULIA FERNÁNDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Florencia Secchiaro.

INICIATIVA: Juan Carlos Garrido.

JSB

ORDENANZA



CONCEJO MUNICIPAL
San Carlos de Bariloche
MUNICIPIO INTERCULTURAL

No a la violencia de género. Ni una menos.
(Ordenanza 2825-CM-2017)

El proyecto original N° /18, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N° /18. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

ORDENANZA

Art. 1°) Se asigna el nombre de “Don Juan Bautista Barrientos” a la Escuela Municipal de Montaña, dependiente de la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Art. 2°) Se comunica. Se publica en el Boletín Oficial. Se toma razón, Se cumple. Se archiva.